



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos, del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicada en la calle José Antonio Torres #661, 2º piso, Col. Ampliación Asturias, C.P. 06890, Delegación Cuauhtémoc; estando presentes los CC. Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración y Presidenta del Comité, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, Lic. Carlos Rivera Márquez, Director General de Catastro y Asistencia Técnica, C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía, Subdirectora de Personal, Lic. Rita Lorraine López Palma, Subdirectora de Normatividad y Seguridad Documental, Ing. Gema Altamirano López, Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística, C. Olga Roldan Alvarez, Jefe de Oficina, C. María de Lourdes Arbolella Castillo, Analista B, y la C. Norma Rossell Javier, Ejecutivo de Control.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Jefe de Departamento de Coordinación Institucional y Secretario Ejecutivo, procedió a dar inicio al presente acto dando lectura a lo propuesto para la presente sesión con el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe sobre quejas o denuncias presentadas en el cuarto trimestre de 2018 ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional.
- IV. Asuntos Generales.

I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.

En uso de la palabra la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, agradeció la participación a los integrantes del Comité y preguntó al Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, Secretario Ejecutivo, si había quórum para llevar a cabo la presente sesión, a lo que se informó que de conformidad con el numeral 11.1 de las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité, había quorum legal para realizar la Tercera Sesión Ordinaria, cumpliendo con el calendario de sesiones ordinarias del Comité para el ejercicio de 2018.

**II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día y pregunto a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, si aprobaban el orden antes leído, misma que se aprobó por unanimidad de votos, por lo que al no existir inconveniente, se procedió a desahogar los asuntos a tratar.

IV.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra el Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó a los miembros del Comité que la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública, notificó a este Comité mediante oficio SFP/UEIPPCI/419/DGAEI/938/2018, que una vez revisado el Código de Conducta del RAN se determinó que el mismo cumple con lo establecido en el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal y la Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública.

Asimismo también se les informó a los integrantes del Comité que en el marco del proceso de Evaluación del Cumplimiento al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del RAN, la UEIPPCI envió la Cédula de Evaluación definitiva para el ejercicio de 2018 con una calificación de 96 puntos de un máximo de 100 unidades.

IV.- Cierre de la sesión.

Siendo las 14:00 horas del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, y Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en el Registro Agrario Nacional, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2018 del Comité.

Integrantes del Comité de “Ética” y “Prevención de Conflictos de Interés”

Lic. María Eugenia Hernández Alarcón
Directora General de Finanzas y Administración y
Presidenta del Comité de Ética y Prevención de
Conflictos de Interés

Mtro. Fernando Antonio Culebro Sánchez
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



RAN
Registro Agrario Nacional

Lic. Carlos Rivera Márquez
Director General de Catastro y Asistencia Técnica

Lic. Rita Lorraine López Palma
Subdirectora de Normatividad y Seguridad Documental

Ing. Gema Altamirano López
Jefa de Departamento de Historial Agrario y Estadística

C. Norma Rossell Javier
Ejecutivo de Control

C. María de Lourdes Arbolella Castillo
Analista B

C. Olga Roldán Álvarez
Jefa de Oficina

C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía
Subdirectora de Personal
Asesora del CEPCI

Las firmas corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI del RAN que se realizó el día 23 de noviembre de 2018. z